

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Lunes, 20 de Diciembre de 1897

Año XXVI. Núm. 7.365

DESDE FILIPINAS Presentación de los cabecillas

Madrid 16.

CONSEJO CON LA REINA

En el Consejo celebrado esta mañana bajo la presidencia de S. M. la Reina el señor Sagasta y como asunto preferente, leyó los telegramas recibidos del Gobernador general de Filipinas, cuya importancia la estiman tal los ministros, que acordaron publicar un «extraordinario» en la «Gaceta» dando cuenta de ellos.

Dichos telegramas dan cuenta de la pacificación de Filipinas.

Los ministros acordaron reunirse otra vez á las 5 de la tarde en la Presidencia

COMENTARIOS

La noticia de la sumisión de los cabecillas filipinos ha cundido con extraordinaria rapidez.

Las impresiones que en todos los círculos dominan son, como es de suponer, de grande y sincera satisfacción.

Aún sin conocerse las condiciones bajo las cuales deponen las armas los insurrectos del archipiélago, se han dado como buenas, pues nunca pueden ser onerosas ni aún depresivas para la metrópoli, si traen aparejadas la paz y la tranquilidad de las islas, de la propia manera que no puede juzgarse mal, á la madre que á todo trance y aún con los mayores sacrificios, procura que en sus relaciones con sus hijos reine la mayor armonía.

LA SUMISION

El general Primo de Rivera ha telegrafado al Gobierno que los cabecillas principales le han remitido un acta firmada en la cual consignan su sumisión á España.

Empiezan por reconocer el valor de las tropas españolas, ante el cual, dicen, tienen que ceder á pesar de su empeño y decisión; y concluyen pidiendo un plazo para circular las órdenes oportunas, á fin de que los rebeldes depongan las armas.

El plazo definitivo para la sumisión general espira el día 25.

Aguinaldo y Llanera son los cabecillas que en primer término han llevado las negociaciones.

El primero pide recursos pecuniarios y un agente que certifique de la sinceridad de sus propósitos, el cual habrá de acompañarle hasta Hong-Kong.

EL GOBIERNO

Como desde el día 12 venían los ministros hablando de celebrar Consejo y aplazándolo por esperar algunas noticias importantes del Archipiélago, las gentes dieron en atribuir gran importancia á los telegramas que en dicho día había recibido el Ministro de la Guerra; y con efecto parece que esos telegramas son los mismos de los cuales ha dado cuenta el señor Sagasta á

S. M. en el Consejo de hoy, y cuyo contenido he telegrafado en extracto.

Además, el general Primo de Rivera participa que en dicho día se le había presentado una comisión de insurrectos, manifestándole que los principales cabecillas habían acordado someterse por la imposibilidad en que se veían de continuar la guerra.

SIGUEN LOS TELEGRAMAS

El general Primo de Rivera comunicó también que había dispuesto el ataque por nuestras tropas á las principales posiciones ocupadas por los rebeldes, formando gran empeño en la toma de Novator, al objeto de convencer más á los insurrectos del valor y decisión de nuestras tropas, y á fin también de que nuestra bandera quedara en el mejor lugar posible.

Añade además, que una vez sometidos los principales cabecillas, quedaba á salvo el honor de nuestro ejército y solo quedarían en todo caso pequeños grupos de rebeldes que más bien serían «tulisanes» que (ladrones), que indignas ansiosos de independencia.

LA CONTESTACION DEL GOBIERNO

Estudiando el asunto y apreciadas en su justo valor las condiciones, que son las que ya he telegrafado, bien aceptables por cierto, el Gobierno contestó al general Primo de Rivera al día siguiente, 13, que dejando á salvo el honor del ejército, podía desde luego aceptar las condiciones que presentaban los rebeldes para su completa sumisión.

Al propio tiempo le felicitaba en nombre de España por el buen éxito obtenido en estas negociaciones.

CONFIRMACION

El general Primo de Rivera ha contestado al telegrama del Gobierno confirmando cuanto dijo en los suyos del 12 y añadiendo que, convenida la sumisión, Aguinaldo había depuesto las armas, si bien no se había presentado, y prometido embarcarse para Hong-Kong el día 27, acompañado, de orden del general, por el hijo de éste, teniente coronel Primo de Rivera.

Agrega el gobernador de Filipinas, que, según convenio, el día 31 del corriente se verificará la entrega solemne de las armas por parte de los insurrectos.

ENTUSIASMO

El pueblo de Madrid se ha desbordado hoy en su entusiasmo.

La mayor parte de los balcones han aparecido con colgaduras y todos los círculos políticos han rivalizado en sus adornos.

Por la noche las iluminaciones serán también generales y del mejor gusto á juzgar por los preparativos que se están viendo por todas partes.

EL DIRECTORIO CONSERVADOR

Los conservadores niegan en absoluto que el Directorio de su partido vaya á disolverse.

Por el contrario, parece que se afianzan más los lazos que unen á todos sus individuos, desapareciendo todas las discrepancias y rencillas y siendo seguro que ya no se retira el general Azcárraga á la vida particular.

LAS HIJAS DEL GENERAL.—Á LA REINA ISABEL.—EL OBISPO DE MADRID
Madrid 17.

La Reina, tan pronto como tuvo noticias de la pacificación de Filipinas, envió á los ayudantes de dos generales á felicitar á las hijas del general Primo de Rivera.

También se transmitió, por el intendente de la Real Casa, un extenso telegrama á Paris, á la Reina Isabel.

El obispo de Madrid acudió enseguida á felicitar al Gobierno, y dispuso como muestra de alegría, un repique general de campanas.

ANIMACION.—DANDO CUENTA

Por la tarde vieronse ayer en esta corte adornados muchos balcones, por la noche bastante iluminación en los centros oficiales y en casas particulares.

El Gobierno ha telegrafado tan fausta noticia á los generales de Cuba y Puerto Rico, á los capitanes generales y Gobernadores militares de las provincias, al cuerpo diplomático y á los Gobernadores civiles de provincias.

Reinó durante la noche extremada animación por todas las calles.

EN ACCION DE GRACIAS

Comunican de Manila, que el próximo día 25 se celebrará en aquella iglesia catedral un solemne «Te Deum» en acción de gracias por la terminación de la guerra.

A esta solemnidad religiosa asistirá todo el elemento oficial y lo más selecto de la buena sociedad de la capital del Archipiélago.

RECOMPENSA Á PRIMO DE RIVERA

Como el señor Primo de Rivera está en posesión desde hace tiempo del más alto grado gerárquico en el ejército, y además ostenta las grandes cruces de San Fernando, de San Hermenegildo, del Mérito Militar rojo y blanco, es senador vitalicio y en 1887 fué agraciado con el título de Marqués de Estella, el Gobierno se ve perplejo para satisfacer la opinión general que reclama para el general, una elevada recompensa á sus méritos.

Parece que al fin se ha decidido por otorgar un nuevo título al marqués de Estella con grandeza de España y tal vez el toison de oro.

Esto se acordará en uno de los próximos Consejos.

LA PAZ EN FILIPINAS

Las noticias recibidas acerca de la sumisión de los rebeldes de Filipinas han producido en todas partes una inmensa satisfacción tanto por el hecho en sí, como por haberse dado con ella un golpe mortal á la insurrección de Cuba por cuanto los laborantes fijaban toda su atención en los acontecimientos

del Archipiélago filipino para sostener la rebelión en Cuba.

La opinión se muestra muy entusiasmada hacia el general Primo de Rivera tributándosele en todos puntos calurosos elogios.

Como es de suponer, el asunto de la pacificación de Filipinas constituyen el tema obligado de todas las conversaciones.

DE CUBA

TELEGRAMA OFICIAL DE BLANCO

Madrid 17.

El Gobierno ha recibido un telegrama oficial del general Blanco, dando cuenta de la fusión de los autonomistas y reformistas, bajo la denominación de liberales autonomistas.

Dice el general que realizado tan importante acto, procederá á la implantación de las reformas, ateniéndose á la Real orden de 28 noviembre que acaba de recibir.

Reitera al Gobierno su agrada fecimientoto por la confianza que le dispensa, obligándole esto á dedicar toda su actividad á la buena marcha de los asuntos antillanos.

EL DIQUE FLOTANTE

Telegrafan de la Habana que la casa constructora del dique flotante, en vista de que no se hacía nada por ponerlo á flote por nuestra cuenta, ha emprendido ella los trabajos de salvación, habiendo dado hasta ahora un resultado algo satisfactorio.

AL PAIS NATAL

Nuestro representante en Washington señor Dupuy de Lôme, ha comunicado al Gobierno, que son muchos los cubanos allí residentes que se disponen á marchar á la Gran Antilla, en vista de la autorización que para esto se ha concedido.

Los señores Pola, Mendoza y Moray ya han anunciado su salida para Cuba.

Muchos cubanos, que carecen de metálico para emprender el viaje lamentan no poder marchar tan pronto como desearían.

Ante esto dice nuestro representante que verá de buscar el medio de socorrer á los que carezcan de fondos.

DOS NOTICIAS

A última hora se ha recibido un telegrama de Cuba dando cuenta de algunos encuentros sin importancia.

—Dícese que hace dos días que el ministro de la Guerra tiene en su poder una comunicación del general Blanco, avisando que en breve hará un pedido de oficiales de un cuerpo facultativo.

Esta noticia se relaciona con el cablegrama que el Gobierno dirigió al general Blanco pidiéndole al plantilla de los oficiales de Estado Mayor que necesitase.

DOS TRASATLÁNTICOS

Telegrafan de la Habana que el va-

por «Montevideo» ha salido de Puerto Rico para la Península.

El «Isla de Luzon» ha salido de Aden para Suez.

EL CUERPO CONSULAR

El ministro de Estado se ocupará en estudiar el estado del cuerpo consular, en vista de las indicaciones que se le han hecho en este sentido.

El señor Gullon dice que en la actualidad se notan lamentables deficiencias en este importante cuerpo, principalmente en la parte Oriental, donde se van haciendo cada día más necesarias las funciones de dichos agentes.

Dícese que en el próximo presupuesto se crearán nuevos consulados, fijándose principalmente la atención para proveer de ellos a las poblaciones importantes asiáticas.

Además asegúrase que el señor Gullon adoptará importantes medidas para el cuerpo consular.

BUSCANDO LA PAZ

Como ya saben nuestros lectores, también en Cuba se siguen negociaciones, aunque muy parciales, para conseguir la paz por medio de la sumisión de los rebeldes, aunque algunos lo niegan.

Hoy se sabe que el teniente coronel de Ingenieros don Joaquín Ruiz, salió comisionado para el campo insurrecto, a fin de conferenciar con el cabecilla Aranguren, para tratar de la sumisión de éste y de todos los que le acompañan.

Este cabecilla Aranguren, es el que mandaba la partida que hace tiempo detuvo un tren en las inmediaciones de la Habana y apresó a varios oficiales que iban en él.

EL TENIENTE CORONEL RUIZ

Corren rumores alarmantes respecto de la suerte que haya cabido al teniente coronel Ruiz, que como he telegrafado, salió hace días al campo insurrecto para conferenciar con el cabecilla Aranguren.

Las muchas simpatías que dicho jefe tiene en la comarca, hacen esperar, a pesar de su silencio, que no le haya ocurrido nada de particular.

LOS DECRETOS AUTONÓMICOS

Telegrafian de la Habana que ya han llegado allí los decretos referentes a la autonomía, conducidos, como es sabido, por el vapor «Montevideo».

Se han facilitado copias a los periódicos, que las han publicado en extraordinarios, siendo éstos arrebatados de las manos de los vendedores.

EL GOBIERNO INSULAR

El general Blanco, en cuanto ha recibido los decretos autonómicos, ha citado a los prohombres políticos de la capital y ha ultimado los trabajos para la formación del gobierno insular.

Aun cuando se dijo que el señor Bruzon continuaría al frente del Gobierno civil de la Habana, a última hora se ha acordado que le reemplace en ese puesto el señor Giberga y que aquel desempeñe una cartera en el ministerio, que empezará a funcionar el día 1.º de enero próximo.

RECOMPENSA AL PATRIOTISMO

El Capitán general de Cuba ha propuesto por telégrafo al marqués de Rabell para una alta recompensa por su patriotismo en ceder sin vacilaciones de su actitud y conveniencias políticas, en pro de la fusión de los partidos antillanos.

En el ministerio de Estado ha sido muy bien recibida la propuesta.

EL HOMBRE MUJER

Zaragoza 16.

NEUVA FASE

El suceso de que nos ocupamos es el asunto del día; no se habla de otra cosa que del «hombre mujer» como el vulgo le designa.

Tost sigue en la cárcel incomunicado y vestido de mujer.

Se ha negado a hablar, pero ha hecho por escrito su declaración; esto es muy comentado, creyendo lo hace por no verse, si compareciera ante el juez, obligado a decir lo que se ha propuesto callar.

Según rumor público, parece que el Tost habló de sociedades secretas.

SIGUE

Parece también que habló de un complot para matar a algunas personas, según vió en un reglamento que le enseñó no sabe quién (1).

Recuérdase con este motivo que allá por los años 1870-71 ocurrió un hecho muy semejante en Madrid con un individuo que estaba afiliado a una secta masónica.

Aquel fué designado para matar a una persona, pero tuvo miedo y fué degradado en idéntica forma que lo ha sido Tost.

ANTECEDENTES

Parece ser que el día 5 del actual se le presentaron dos individuos invitándole a ingresar en una sociedad secreta en donde se conspiraba, pero que él se negó en cuanto se enteró de lo que se trataba.

La Sociedad tenía su «razón social» en Sans.

El día 8 se le presentó otro señor insistiendo para que ingresara en la Sociedad referida, diciéndole que todos sus compañeros ya estaban inscriptos.

Asegura no conocer a ninguno de los que se le presentaron.

El sábado 11 otro desconocido se le presenta ordenándole que le siguiera, a lo que el Tost no opuso resistencia como tampoco a venir en el expreso a Zaragoza y a afeitarse antes.

EN EL TREN

En el coche recibe Tost un revólver cargado, con 5 cápsulas, con el cual ha de matar a un gobernador que se le indicará al llegar a Zaragoza.

Al llegar a Marsá de Falsat el que iba con Tost se baja y sube otro que se coloca a su lado, el cual lleva un lío con ropas de mujer con las cuales según se le indicó se había de disfrazar para dar mejor el golpe.

En Mora la Nueva le dejó el que le acompañaba, continuando desde entonces solo el viaje a Zaragoza.

Baja aquí y embozado en el tapabocas se queda detrás del inspector mirando al coche en que viajaba el general Weyler, entrando después en la fonda donde almorzó.

EN ZARAGOZA

Según se dice, también habló de una mujer que le disfrazó, sin que por la vaguedad con que la cita se pueda deducir el papel que ha jugado en el hecho de autos.

Llega después a El Burgo acompañado de tres hombres que no conoce, los cuales le llevan por sitios desconocidos; se desmaya y vuelve en sí cuando le horadan las orejas. Le maltratan y huye no sabe por donde.

Parece ser también que le leyeron la carta que se ha encontrado, para que declarara de conformidad con lo que en ella se dice.

DETALLES

Anoche llegó a esta el padre del Tost, acompañado de su íntimo amigo el propietario de Castellvell don Salvador Prat.

Este último ha declarado que el Tost era de irreprochables costumbres sin que se le conociesen ideas políticas.

Cree en la existencia de «La querida vengadora» por saber que hace tiempo que el José tuvo relaciones íntimas con una mujer a la que dejó, y la que parece que le amenazó alguna vez.

Se sabe que ésta se halla en muy ma-

la situación por lo que no se cree pueda haber soportado los gastos que debe haber producido todos los preparativos del hecho.

El Tost usaba antes bigote y perilla. Ha sido retratado para remitir su fotografía a Barcelona, como ya dije.

Han sido objeto de preferente atención las argollas que llevaba, por su excelente construcción y no ser usuales.

Veredicto de un Jurado

Villuendas, el matador del doctor Moreno Pozo, ha sido absuelto por el Jurado.

Está muy justificada la alarma social que se ha producido con motivo de este veredicto absolutorio.

Verdadero asombro y una tristeza profunda ha causado semejante veredicto entre las personas reflexivas de todas las clases sociales, porque si esa fuera la noción del derecho que tuviera el pueblo español, sería preferible ponerse al amparo de las leyes de Marruecos.

A un hombre que sale de su casa armado con un revolver de cinco tiros, llevando por si acaso cápsulas sueltas en el bolsillo; que llevaba, además, para satisfacer su venganza, una enorme navaja y un baston con barra de hierro, ha dicho el Jurado que procedió... con arrebatado y obcecación y por fuerza irresistible; y para mayor sarcasmo todavía se añade que fué agredido por el Sr. Moreno Pozo, que indefenso y tranquilo marchaba a su cátedra del Colegio de San Carlos, cuando de improviso se encontró cortado el paso por un hombre resuelto a descargar en él todas las iras de su cólera.

Todavía nos explicamos que si la tragedia se hubiera producido con la mujer del desgraciado Moreno Pozo, pues ella era la que tomaba el dinero a préstamo, el Jurado hubiera utilizado para su juicio la mayor suma de circunstancias atenuantes; pero siendo el suceso de autos como es, y demostrado, además, que Villuendas prestaba a un interés usurario, espanta cómo el Jurado ha padecido la aberración de dictar un veredicto de inculpabilidad.

Todos los días son condenados a pena de presidio ó arresto criminales mucho más disculpables que Villuendas, porque el infeliz muerto de hambre que hurta para comer, ¿por qué ha de ser condenado? Y el que en disputa y arrebatado mata a su contrario, ¿por qué no ha de ser absuelto?

Raro será el crimen, por abominable que sea, que no tenga alguna explicación, y más si se entrega a las disquisiciones de los médicos de la escuela de Lombroso ó a las tramoyas de algún abogado listo; pero si tales artes han de valer, lo mejor sería borrar de una vez todas las leyes penales, y entregar la sociedad a los estímulos de la violencia.

Algún vicio fundamental hay en la organización y funcionamiento del Jurado en España, cuando ocurre que, apesar de ser un deber de ciudadanía, casi todo el mundo se escusa de él.

En esta misma causa de Villuendas, por repetidas recusaciones, quedó el Jurado constituido a la medida de los deseos del defensor, y de los testigos ha ido el que buenamente ha querido, dándose el caso de que no compareciera la viuda del asesinado, por alegar que padecía no sabemos qué dolencia.

De cualquier modo, el hecho de ser absuelto un hombre que buscó deliberadamente al señor Moreno Pozo para matarlo, es horrible; y más horrible aún, si se considera que el homicida prestaba su dinero a la mujer de la víctima con un interés del 25 por 100, acumulable al capital.

No es la ocasión ahora de discutir técnicamente las ventajas del Jurado, sino de levantar el grito para que se sepa que una sociedad que padece ciertas aberraciones y que no tiene conciencia clara del derecho, va al retroceso y a la barbarie.

Se puede creer en las ventajas del Jurado, y al mismo tiempo protestar con la mayor indignación contra el escándalo que ayer se perpetró en la Audiencia.

Gacetilla

El sábado último por la mañana contrajeron matrimonio en la parroquial iglesia de Sta. María D. Juan Gomila Carreras y la Srta. D.ª Benita Pons Carreras hijos respectivamente de nuestros queridos amigos D. Lorenzo Gomila de Aljendar y de D. Antonio Pons y Pons de Curnia de dalt. Fueron testigos D. Vicente Carreras y Sintés de s' Olivar y D. Antonio J. Fornaris, Teniente de Alcalde.

Después de recibida la bendición nupcial los desposados, sus respectivas familias ó invitados se trasladaron al predio Son Costa, de una de las propiedades del Sr. Gomila y residencia definitiva de los novios.

Damos a los Sres. Gomila y Pons y a sus respectivas familias nuestro más cordial enhorabuena y a los desposados una no interrumpida luna de miel.

Habiendo terminado sus estudios en la Academia de Toledo nuestros jóvenes amigos y paisanos D. Eduardo Palomares Fayes, D. Nicolás Fábregues Riudavets y D. Nicolás Andreu Orfila, han sido promovidos al empleo de segundos Tenientes.

Felicitamos a nuestros jóvenes amigos y a sus apreciables familias.

De verdadero triunfo puede calificarse el éxito obtenido anoche por la Srta. Roig, representando con magistral acierto el papel de María en el melodrama «Las dos madres», puesto en escena en el Teatro Principal, tributándole el público merecidos y generales elogios, estrepitosos aplausos y llamándola con insistencia el prosenio juntamente con los demás actores de la escena al final de los cuadros primero, segundo y quinto.

Esquisito sentimiento, naturalidad en el modo de exteriorizar los embates del corazón con oportunidad manifestados en todas las situaciones hicieron el objeto de las simpatías y del aplauso de la concurrencia.

Coadyuvaron poderosamente al buen resultado de la función por la acertada interpretación de los personajes cuyos papeles les estaban encomendados, los señores Núñez en el de Pascual, Barbosa en el de don Juan, Mora en el de Francisco, no menos que los señores Llibre y Portella en los de Luis y Doctor Sepúlveda.

La señora Suarez secundó bien la acción general, desempeñando con propiedad el papel de Lola.

La función fué del agrado del público, como también la ejecución que obtuvo, mereciendo los aplausos de todos los concurrentes, hasta de los más circunspectos en tributarlos.

En el vapor-correo de ayer llegó a esta ciudad el Médico segundo de Sanidad Militar D. Francisco Mora Caldés, destinado al primer batallón del Regional número 2 por Real orden de 29 de Noviembre último. El señor Mora Caldés se hará cargo desde luego de la jefatura de Sanidad Militar y de su cometido en dicho Cuerpo, así como del servicio facultativo de la Plaza durante el presente mes, cesando el Médico provisional don Antonio Juli Solsona y el Auxiliar don Mateo Seguí Fedelich, que con carácter interino los venían desempeñando respectivamente.

En la madrugada de ayer, los dependientes del Resguardo auxiliados por un sereno, aprehendieron en la Esplanada dos garrafas de alcohol de 16 litros cada una que unos matuteros intentaban introducir fraudulentamente en esta ciudad.

Debido á la gruesa mar que reinó ayer, el vapor-correo «Ciudad de Mahon» fondeó en este puerto á las 8 de la mañana.

En dicho buque llegaron algunos soldados hijos de esta ciudad que pasan á sus casas con licencia ilimitada.

Por la Junta clasificadora de destinos civiles del Ministerio de la Guerra ha sido significado para el destino de Alguacil Municipal de Alayor, con el sueldo anual de 396 pesetas el cabo 1.º licenciado del ejército Juan Carreras Furtuny.

Entre los mozos del actual reemplazo y de revision de los tres anteriores han ingresado en caja 235.599, de los cuales saben leer y escribir 98.876; sólo leer, 7.829; ni leer ni escribir 76 mil 822, y se ignora su instruccion, 52.072.

De esos mozos, fueron declarados condicionales, exentos y exceptuados por distintos motivos, y en tal concepto ingresaron en las cajas 155.599 y obtuvieron la declaracion de soldados 127.637, de los cuales 80.000 forman el cupe para el ejército activo, y 47.637 han quedado como excedentes de cupo.

La proporcion entre los mozos que conocen las primeras letras y los que carecen de instruccion, es en números redondos, de 100 á 75. Es decir, que se halla en el primer caso el 75,5 por 100 y en el segundo el 42,5.

El próximo miércoles en la parroquia de Sta. Maria, se celebrarán honras fúnebres para el eterno descanso del alma de la Sra. D.ª Maria Francisca Rivera y Jil (q. e. p. d.) madre de la Profesora de la escuela de niñas de esta ciudad D.ª Elena Masceras, habiendo Su Señoría Ilustrísima, concedido 40 dias de Indulgencias á todos los fieles que asisten á dichos religiosos actos.

Vease el anuncio mortuario.

El día 15 salió de Puerto Rico para Cadiz el vapor correo «Colon» de la Compañía Trasatlántica.

Q. E. P. D.—A las cuatro de esta tarde ha sido conducida al Cementerio Católico, el cadáver de D.ª Maria Cardona y Pons hermana política de nuestro apreciado amigo D. Manuel de los Rios Velarde, á quien lo mismo que á toda la familia de la finada en viamos nuestro pésame.

Debido al temporal que reinaba el sábado en la zona de Barcelona, el vapor «Santa Ana» no llegó ayer á nuestro puerto.

En el sorteo de Medicos segundos militares celebrado en la seccion correspondiente del Ministerio de la Guerra el día 16 del actual, tocó la suerte de servir á Cuba al que lo es de este Regional, D. Francisco Mora.

Para la tómbola que se está celebrando en Palma para la proteccion del soldado, el Regimiento Regional n.º 2 que guarnece esta plaza ha hecho un donativo de cien pesetas.

El vapor-correo «Menorquia» embarcó ayer para Alcedia 80 lechones y un potro.

Custodiado por una pareja de la Benemérita, fué conducido ayer á Barcelona un soldado de la Penitenciaría que se le concedió el pase para Cuba, que tenia solicitada.

Pasajeros llegados de Palma en la mañana de ayer á bordo del vapor-correo «Ciudad de Mahon»:

Benito Sintés; Juan Villalonga; Cristóbal Vidal; Gabriel Quevedo; Miguel Morla; Juan Cavalier; Jaime Polu; Francisco Sanz; Pedro Suñer; Juan Riera; Martín Carbonell; Antonio Camps; Juan Pons; Sebastian Mora; Maria Meliá; Francisco Mora; Miguel Moll; Domingo Baza; Colomina Ginard; Francisca Morro; Jaime Moll, y Teresa Moll.—Total, 22.

Pasajeros salidos ayer mañana para Alcedia y Barcelona en el vapor-correo «Menorquin»:

PARA ALCEDIA

D. Juan Ripoll; Antonia Guasp; Eulalia Furtuny; José Varela; Andrés C. net; Catalina Moyá; Adolfo Leon; Pedro Gelabert; Mateo Comas; Guillerino Roiger; Bartolomé Alau; Antonio Ferrer; Javier García; Juan Gomila; Francisco Rotger; Lorenzo Nin; José Villalonga; Bartolomé Sará; Jaime Ramis, y Gabriel Sirerol.—Total, 20.

PARA BARCELONA

D. Jaime J. Moysi; Francisco Paradell; José Camps; Gabriel Coll; Francisco de P. Bertran; Jaime Mas; Guillermo Vives; Carlos Gil; Miguel Guillen; José Pons; Miguel Serra; José Valera; Cayetano Cartes; Isabel Pons; Catalina Camps; Juan Sintés; Francisca Sintés; Catalina Sintés; Antonia Sintés; Miguel Ferrer; José Hernandez; Juan Seguí; Elvira Capó; Antonia Fortuny; Mateo Camps; Miguel Timoner; Juan Sastre; Evaristo Rodes; Luis Pallarés; José Anglada; Juan Carreras; Guillermo Torruell; Juan Cuffi; Jaime Gomila; Teodoro Simon, y Francisco Seguí.

Vida Religiosa

CALENDARIO

Santo de hoy.—Santo Domingo de Silos abad y confesor y S. Liberato mártir.
Santo de mañana.—Sto. Tomás apóstol.

VISITA Á LA CORTE DE MARÍA

Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Providencia en S. Francisco.

Cotizacion oficial

Madrid 18.—4 t.

4 por cien interior	65'10
Idem Exterior	81'10
Idem Amortizable.....	77'55
Billetes Hip. Cuba 86	96'00
Idem id. del 90	79'00
Acciones Banco España....	425'25
Comp. Arrend. Tabacos....	218'50
Aduanas.....	95'90
Filipinas.....	95'05
Paris á la vista.....	32'80 á 32'70
Londres á la vista.....	33'52 á 33'50
Idem á 60 dias vista.....	00'00 á 00'00
Idem á 90 id. id.....	00'00 á 00'00

Movimiento del Puerto

Entrados el 19

De Palma, vapor-correo «Ciudad de Mahon», capitán D. Bernardo Cabot, con diez y ocho tripulantes, 22 pasajeros, efectos y la balija.

Anuncios oficiales

D. JOSÉ A. TUTZÓ Y GELABERT, Juez municipal Suplente de la Ciudad de Mahon, encargado del Juzgado, por estarlo el Sr. Juez, del de primera Instancia del Partido. Hago saber: Que el día diez y ocho de Enero próximo, á las once de la mañana se venderá en la audiencia de es-

te Juzgado en pública subasta, una casa situada en esta Ciudad, calle de Cifuentes, número ciento treinta y ocho, antes ciento veinte y ocho, embargada á Solas Pedro Alberti y Vidal, vecino de esta Ciudad, en méritos del juicio declarativo verbal celebrado en este mismo Juzgado con D. Miguel Pons Alzina, del propio vecindario, sobre pago de dinero, siendo las condiciones con arreglo á las cuales se verificará dicha subasta, las siguientes:

1.º Que los títulos de propiedad de la referida casa estarán de manifiesto en la Secretaría del Juzgado, para los que quieran tomar parte en la subasta, sin que tengan derecho á exigir ningunos otros:

2.º Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasacion, que importa cuatro mil doscientas cincuenta pesetas.

3.º Que para tomar parte en la subasta se ha de depositar previamente el diez por ciento del justiprecio, sin cuyo requisito no serán admitidos los licitadores, sirviendo de parte de precio al que obtenga la finca, y devolviéndose á los demás; y

4.º Que los gastos de subasta, remate y escritura de transpaso, serán de cargo del comprador.—Mahon veinte de Diciembre de mil ochocientos noventa y siete.—José A. Tutzó.—Ante mí.—Alejandro Gavaso, Srio.

Telegramas

DE

El Bien Público

No se permite su reproducción en esta Ciudad

Madrid 18.—1'10 t.

Las comunicaciones oficiales de Cuba, relatan varios encuentros, algunos de ellos ya conocidos. En los que han tenido lugar últimamente los rebeldes han tenido 48 muertos y se les cogió 50 caballos, 34 armas y once prisioneros.

Además se han presentado 122 rebeldes.

Madrid 19.—6'40 t.

Pamplona.—En la fábrica del señor Becaicoa ha ocurrido una explosion causando el derrumbe de la pared, la muerte á tres individuos y heridas graves á diez, y pérdidas de alguna consideracion.

Madrid 20.—3'20 mad.

Comunican á «El Imparcial» desde la Habana, que han quedado restablecidas las comunicaciones con Río Cauto.

Los rebeldes habían colocado en las inmediaciones de Río Cauto tres torpedos de dos arrobas de dinamita cada uno, pero se pudo cortar la comunicacion eléctrica, evitando los efectos de aquellos.

En un encuentro en Bayamo, nuestras tropas tuvieron 23 muertos y 92 heridos.

Madrid 20.—3'30 mad.

En Guamo ha tenido lugar un episodio brillante.

La partida del hijo de Calixto García puso cerco al poblado de Fuente Maderas cuya guarnicion constaba de cincuenta y ocho hombres. El sitio duró once días, llegando á faltar á los sitiados víveres y agua; disparando los rebeldes cincuenta granadas.

El hijo de Calixto mandó una carta al jefe de la guarnicion sitiada proponiéndole la rendicion.

El teniente Sr. Muruzabel contes-

tó que permanecería en su puesto hasta morir.

Al día siguiente llegó á aquel punto la columna Aldave dispersando á los rebeldes.

El el fortin había seis muertos y 31 heridos.

Madrid 20.—9'30 m.

Pamplona.—Se tienen más detalles de la explosion en la fábrica Becaicoa, habiéndose hallado cinco cadáveres y se teme haya más; y son treinta y seis los heridos, de los que veinte lo están de gravedad.

Madrid 20.—10'45 m.

Habana.—Han regresado los emisarios enviados á investigar el paradero del Sr. Ruiz; manifestando que el jefe de la partida Aranguren, les dijo que Ruiz al llegar al campamento les propuso se acogieran á la autonomía y le siguieran á la Habana. Como los rebeldes no estaban preparados exigieron se cumpliera el bando de Máximo Gómez y que Aranguren se vió forzado á permitir la ejecucion de la sentencia.

Informes posteriores permiten creer que Ruiz vive en poder de los insurrectos.

Estas noticias han producido impresion dolorosa.

Madrid 20.—10'50 m.


Habana.—Se tiene por indudable la muerte del Teniente coronel señor Ruiz.

Con dicho motivo están enlutados los círculos.

Se gestionará para encontrar el cadáver y conducirlo á la Habana.

Madrid 20.—11 m.

Habana.—Se sabe que cuando el Sr. Ruiz, y el cabecilla Aranguren se disponían con su partida, para regresar á la Habana, fueron sorprendidos por el llamado general insurrecto Alejandro Rodriguez que los sometió á un consejo de guerra sumarísimo, siendo aquéllos prontamente fusilados.



E. P. D.

D.ª Maria Cardona Pons

HA FALLECIDO

Su hermana D.ª Mariana, hermano político D. Manuel de los Rios, sobrinos Josefa, Juan y Mariana;

Suplican á sus parientes y amigos, rueguen á Dios por el alma de la finada.

La conduccion del cadáver al Cementerio Católico, se ha verificado esta tarde á las cuatro.

Casa mortuoria, calle de la Luna, número 26.

El duelo se dá por despedido.

Mahon 20 Diciembre 1897.

Imp. de M. Parpal



LA SEÑORA
DOÑA MARÍA FRANCISCA RIBERA Y GIL
VIUDA DE D. MIGUEL MASERAS
PROFESORA DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA JUBILADA
FALLECIO EN 9 DE OCTUBRE DE 1896
E. P. D.

Sus hijas D.^a María Elena y D.^a Trinidad, presentes, la primera, Directora de la 1.^a escuela pública municipal de esta ciudad, hijos ausentes, Dr. D. Agustín Alfonso y D. José M.^a Maseras y Ribera, hijas políticas, nietos y demás familia, ruegan á sus amigos y conocidos, se sirvan encomendarla á Dios y asistir á los funerales y misas que en sufragio de su alma, se celebrarán el miércoles 22 de los corrientes á las 8 y media de la mañana, en la Iglesia Parroquial de Sta. María, en lo que recibirán especial favor. La última misa será la de Perdon.

El Ilmo y Rvdmo. Sr. Dr. D. Salvador Castellote y Pinazo, Obispo de esta Diócesis, deseado promover cuanto esté de su parte, la caridad en favor de los que fueron hermanos nuestros en la fé, ha tenido la generosidad de conceder 40 dias de indulgencia á todos los fieles de este Obispado, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren, ó parte de rosario que rezaren por el alma de la finada señora en particular, y por las del purgatorio en general.

Mahon 20 de Diciembre de 1897.

No se invita particularmente.

LA VID
DE
MANUEL BELTRAN

29, CALLE NUEVA, 29
MAHON

En este establecimiento, se han recibido los legítimos turroneos de Jijona, Alicante, Yema, Nieve, las tan ricas cascás de Valencia y Garrapiñadas y las tan renombradas peladillas de Alcoy. Todo de la acreditada fábrica de D. Manuel Sirvent de Jijona, pudiendo asegurarse lo legítimo de su procedencia.

- Listas de embarque.
- Libretas de alquiler.
- Certificados de origen.
- Fojas de servicio.
- Fes de vida.

Véidese en la imprenta de "El Bien Público", Bastion 39.

HE MANDADO POR AIBAF



POCO ME RESTA SUFRIR

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CAREADAS

pone al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, meditando é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en UN MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de Andrés y Fabiá farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En Mahon, farmacia de D. V. Teixidor, calle de Prieto y Caules.

DOS PESETAS BOTE

BLOQUES

PARA

EL AÑO 1898

A 20 céntimos de peseta uno se vende en la Imprenta de Par- pal, calle del Bastion, núm. 39.—Mahon.

EL ANTIGUO

Calendario de las Baleares

PARA 1898

Se vende á 10 céntimos de peseta el ejemplar en la Imprenta del periódico EL BIEN PÚBLICO, calle del Bastion, número 39.—Mahon.

TURRONERO DE JIJONA

Se halla en esta ciudad el turroneo Francisco García portador de un rico surtido de TURRONES como son:

Jijona, Alicante, Yema, Nieve, Avellana, Imperial y otra nueva elaboración para este año.

También se encontrarán Peladillas de Alcoy, Peladillas garrapiñadas, Piñones, Cascás de Valencia, Pasteles de gloria, Mazapan de Toledo, etc. Todo á precios económicos.

Calle de la Arravaleta, núm. 20

TRASLADO

D. José Ignacio Taronjé participa al público haber trasladado su domicilio y despacho á la calle

16, ANUNCIVAY, 16

LEGÍTIMOS TURRONES

de Jijona y de Alicante, las ricas Peladillas de Alcoy y Cascás de Valencia, se han recibido en la estereria calle Deyá, núm. 5, antes Príncipe 17. También se encontrará un gran surtido de esteras de varias clases y dibujos, lo que se spende á precios convencionales.